OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

ago. 20 (Rev.)
OC-21-01

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, JOSÉ A. SANTIAGO RIVERA (nombre), funcionario principal de 4023 (número de entidad)

MUNICIPIO AUTÓNOMO DE COMERÍO (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2019-2020 o ☒ el período del 1 de JULIO de 2019 al 30 de JUNIO de 2020 :

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En COMERÍO, Puerto Rico 27 de AGOSTO de 2020.

Declarante

Afidávit Núm. 1,363

Jurado y suscrito ante mí por José Antonio Santiago Rivera, mayor de edad, en calidad de Alcalde de Comerío y vecino/a de Comerío PR, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante conocimiento personal.

En Comerío, Puerto Rico, hoy 27 de Agosto de 2020.

IRVIN LLOMPART RIVERA GONZALEZ ABOGADO #17359 NOTARIO PUBLICO PUERTO RICO

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.